

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima.

2 6 JUN 2018

OFICIO N°0503-2018-EF/50.06

Señor

VICTOR MANUEL NORIEGA REÁTEGUI

Gobernador Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.

Calle Aeropuerto N° 150 - Barrio Lluyllucucha

Movobamba.-

Asunto:

Informe de seguimiento de indicadores del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales vinculados a la "Estrategia Nacional de

Desarrollo e Inclusión Social".

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTI RECEPCIÓN GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN 8:35 au Oficina de Trámite Documentario Exp(0)1-20180523 0 3 JUL 201 SECRETARÍA G.K.D. Hora: Jhon A. Flores

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle el Informe de seguimiento de indicadores del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales vinculados a la "Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social".

Según lo establecido en el Anexo II del mencionado Convenio (Disposiciones administrativas), del total de recursos a ser transferidos el presente año 2018 (S/ 6 000 000,00), el 50% corresponde al tramo fijo (S/ 3 000 000,00) y el 50% al tramo variable (S/ 3 000 000,00).

De acuerdo a la evaluación efectuada del tramo variable, corresponde transferir a la emisión del presente informe, la suma de S/ 2 700 000,00 (Dos millones setecientos mil y 00/100 soles), que corresponde al porcentaje de cumplimiento de meta de los indicadores evaluados.

La incorporación de estos recursos se hará a los Programas Presupuestales vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, tipo de recurso N: Donaciones para apoyo presupuestario, considerando el Detalle de Sub Genérica 2: De organismos Internacionales y el Detalle de específica: 1 Unión Europea – UE.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el numeral 18.3 del artículo 18° de la Directiva N° 001-2016-EF/50.01, la Resolución de incorporación de recursos que emita el Pliego, debe adjuntar un anexo en el que se consigne el presupuesto institucional desagregado por Unidad Ejecutora y hasta el nivel de producto conforme a lo señalado en el Anexo II "Disposiciones Administrativas" del Convenio suscrito.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi consideración v estima.





INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES VINCULADOS A LA "ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL"

TRAMO VARIABLE

Gobierno Regional del Departamento de San Martin



Lima, junio 2018



CONTENIDO

Ι.	INTRODUCCIÓN	. 3
11.	TENDENCIA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE RESULTADO Y/O PRODUCTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	
III.	EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES PRIORIZADOS DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO	10
IV.	CUMPLIMIENTO DE METAS Y MONTO A TRANSFERIR	14
V.	CONCLUSIÓN	16



INTRODUCCIÓN

El Gobierno Peruano, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, suscribió con la Comisión Europea, un Convenio de Financiación denominado "Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social". Dicho Convenio fue ratificado mediante D. S. Nº 034-2016-RE y entró en vigencia el 27 de mayo de 2016.

En ese contexto, con fecha 07 de abril de 2017, se suscribe el Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales vinculados a la "Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social", entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Gobierno Regional del Departamento de San Martin con participación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Dicho Convenio contempla que las transferencias de recursos a realizarse anualmente, por el tiempo que dure el mismo, se hará en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de los indicadores priorizados de los Programas Presupuestales.

Estos compromisos están relacionados con las mejoras en los procesos de i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, iii) Organización para la producción y entrega de productos a los ciudadanos, y iv) Supervisión, seguimiento y evaluación. En el Nivel 1 (año 2) se han establecido compromisos en los cuatro procesos.

Las metas establecidas para el presente Convenio están referidas a:

- i) Incrementar la proporción de menores de 24 meses de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, vacunas contra neumococo y contra rotavirus para la edad, suplementación de multimicronutrientes y CUI/ DNI.
- ii) Aumentar la tasa de cobertura de educación inicial en niños y niñas de 3 años de edad en distritos predominantemente amazónicos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento.
- Disminuir la proporción de menores de 60 meses de edad de los distritos de quintiles pobreza 1 y 2 del departamento que no acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua para consumo >= 0,5mg/l).
- iv) Disminuir la tasa de deserción de adolescentes mujeres amazónicas cuando pasan de 3ro de secundaria a 4to de secundaria de los distritos que concentran las comunidades amazónicas del departamento.
- v) Incrementar la proporción de hogares rurales del departamento que cuentan con el paquete integrado de servicios (agua, saneamiento, electricidad y telefonía).
- vi) Incrementar la proporción de adolescentes mujeres de 13 a 17 años procedentes de distritos predominantemente amazónicos matriculadas en educación secundaria promovidas al siguiente grado.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de las metas de los indicadores priorizados, establecidos en el Convenio, cuya verificación se ha realizado a partir de la información remitida por el Instituto Nacional de Estadística e Informática y por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.



II. TENDENCIA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES VINCULADOS A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL.

El objetivo del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, es coadyuvar al uso eficiente de los recursos para una adecuada provisión de los bienes y servicios y el logro de los resultados contemplado en los programas presupuestales vinculados a la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.

En tal sentido los Programas Presupuestales asociados a los 4 ejes de la "Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social" ejecutados por las entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, son los siguientes:

0001 PP Articulado Nutricional (PAN);

0002 PP Salud Materno Neonatal (SMN);

0083 PP Saneamiento Básico Rural (SBR);

0090 PP Logros de Aprendizaje de estudiantes de Educación básica Regular (PELA);

0091 PP Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular (Cobertura educativa);

0046 PP Acceso y Uso de la Electrificación Rural;

0047 PP Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados;

A continuación se detalla la evolución de los indicadores de resultados de los programas presupuestales relacionados a la ENDIS.

El **Programa Presupuestal 0001-Articulado Nutricional**, tiene como resultado final: Reducir la desnutrición crónica de niños menores de 5 años, el cual se mide con la Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica (Patrón de referencia OMS).

Adicionalmente tiene como resultados intermedios:

- i) Mejorar la alimentación y nutrición del niño menor de 36 meses.
- ii) Reducción de la morbilidad en IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes.
- iii) Reducir la incidencia de bajo peso al nacer.

Estos resultados son medidos con los siguientes indicadores: i) Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia; ii) Proporción de menores de seis meses con lactancia exclusiva; iii) Proporción de menores de 36 meses que en las dos semanas anteriores a la encuesta tuvieron EDA; iv) Proporción de menores de 36 meses que en las dos semanas anteriores a la encuesta tuvieron IRA; v) Proporción de nacidos en los últimos 5 años anteriores a la encuesta con bajo peso al nacer (<2,5kg).

Al respecto, de acuerdo a los últimos datos disponibles se observa que la proporción de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en San Martin se viene reduciendo desde el año 2014 en mayor proporción que el promedio nacional, tal como se observa en el gráfico inferior:



Gráfico N° 1: Evolución de la Desnutrición Crónica en niños menores de 5 años en el departamento de San Martin en comparación con el Promedio Nacional. 2014 a 2017



Fuente: Encuesta Demográfica de Salud Familiar 2014, 2015, 2016 y 2017 – Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Por otro lado, respecto de los indicadores de resultados intermedios, se tiene que el 2017 se incrementó en 2,4 puntos porcentuales, respecto del 2016, la proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia, de igual manera los indicadores de lactancia exclusiva y de niños con EDA fue negativo el 2017 en comparación al 2016, caso contrario ocurre con la proporción de nacimientos con bajo peso al nacer y niños que tuvieron IRA, tal como se observa en el cuadro inferior.

Cuadro N° 1: Indicadores de resultados intermedios del Programa Presupuestal Articulado Nutricional en el departamento de San Martin – 2014 a 2017

Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	2017	2016 v	encias versus 17
Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia.	Porcentaje	47,6	44,7	48,3	50,7	9	2,4
Proporción de menores de seis meses con lactancia exclusiva.	Porcentaje	62,5	68,0	69,7	58,7	G	-11,0
Proporción de menores de 36 meses que en las dos semanas anteriores a la encuesta tuvieron EDA.	Porcentaje	(24,1)	20,8	20,4	21,1		0,7
Proporción de menores de 36 meses que en las dos semanas anteriores a la encuesta tuvieron IRA.	Porcentaje	(18,3)	22,2	19,0	18,7	ß	-0,3
Proporción de nacidos en los últimos 5 años anteriores a la encuesta con bajo peso al nacer (<2,5kg).	Porcentaje	(6,4)	7,3	(6,6)	5,8	O	-0,8

Fuente: Encuesta Demográfica de Salud Familiar 2014, 2015, 2016 y 2017 – Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Para caso del **Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal**, se tiene como resultado final: Reducción de la mortalidad materna y neonatal, el cual es medido con la Razón de mortalidad materna por 100 000 nacidos vivos¹ y Tasa de mortalidad neonatal por mil

¹ Sobre este indicador existe diferentes metodologías y no hay un reporte continuo por lo que no se ha considerado en el presente informe.



nacidos vivos, al respecto la mortalidad neonatal en San Martin se viene reduciendo permanentemente situándose igual que el promedio nacional, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

15 16 13 13 13 10 10 11 11 11 10 10

Gráfico N° 2: Evolución de la Tasa de Mortalidad Neonatal por mil nacidos vivos en San Martin en comparación con el Promedio Nacional. 2012 a 2017

Fuente: Encuesta Demográfica de Salud Familiar 2014, 2015, 2016 y 2017 – Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2014 - 2015

2016 - 2017

- NACIONAL

2013-2014

SAN MARTIN

2012 - 2013

Además como resultado específico el Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal busca reducir la morbi-mortalidad materno neonatal, lo cual se mide con los siguientes indicadores: i) Tasa global de fecundidad, ii) Proporción de mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar, iii) Proporción de nacidos vivos menores de 37 semanas de gestación, y iv) Proporción de parto institucional de gestantes procedentes del área rural, siendo que el 2017 en comparación al 2016, la proporción de mujeres con demanda insatisfecha se ha incrementado, caso contrario ocurre para los otros indicadores, tal como se puede apreciar en el cuadro inferior:

Cuadro N° 2: Indicadores de resultados específicos del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal en el departamento de San Martin – 2014 a 2017

Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	2017	Difere 2017 v 20	
Tasa global de fecundidad.	Porcentaje	2,8	2,8	2,7	2,5	B	-0,2
Proporción de mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar.	Porcentaje	7,9	5,6	6,1	(6,9)	9	0,8
Proporción de nacidos vivos menores de 37 semanas de gestación.	Porcentaje	(8,2)	9,5	9,6	8,5	B	-1,1
Proporción de parto institucional de gestantes procedentes del área rural del último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta	Porcentaje	77,2	77,8	83,8	86,7	B	2,9

Fuente: Encuesta Demográfica de Salud Familiar 2014, 2015, 2016 y 2017 – Instituto Nacional de Estadística e Informática.

() Coeficiente variación mayor a 15%, sus resultados deben considerarse referenciales

El **Programa Presupuestal 0083 - Saneamiento Básico Rural**, tiene un resultado específico el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles, el cual es medido con los indicadores mostrados en el siguiente cuadro.



Cuadro N° 3: Resultado específico e indicadores del Programa Presupuestal Saneamiento Básico Rural

Resultado específico	Indicadores	Medio de verificación
Suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	 ▶ Cobertura de agua por red pública - rural. ▶ Cobertura de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas - rural. 	Encuesta Nacional de Programas Estratégicos - ENAPRES

Fuente: Anexo 2 del Programa Presupuestal.

Respecto de los indicadores se tiene que la evolución de ambos indicadores ha sido decreciente, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4: Evolución de indicadores de resultado específico del Programa Presupuestal Saneamiento Básico Rural. 2014 - 2017

Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	2017	2017	encias versus)16
Proporción de hogares rurales con agua de red pública.	Porcentaje	58,1	65,3	74,1	73,1		-1,0
Cobertura de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas – rural.	Porcentaje	13,7	17,6	14,3	12,2	9	-2,1

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Respecto del Programa Presupuestal 0090 - Logros de Aprendizaje de Estudiantes de Educación Básica Regular, se tiene el resultado y los indicadores mostrados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 5: Resultado específico e indicadores del Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje de Estudiantes de Educación Básica Regular

Resultado específico	Indicadores	Medios de verificación
Personas que de acuerdo a la edad normativa cursan del II al VII ciclo de Educación Básica Regular y son atendidas por el sistema educativo público.	 Porcentaje de estudiantes de 2 grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora. Porcentaje de estudiantes de 2 grado de Primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática. Porcentaje de estudiantes de 2º grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora. Porcentaje de estudiantes de 2º grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática. 	► ECE (Evaluación Censal de Estudiantes)

Fuente: Anexo 2 del Programa Presupuestal.

Respecto de los indicadores solo se cuenta con información hasta el año 2016 debido a que la evaluación del 2017 fue suspendida², así se tiene que en tres de los cuatro indicadores la evolución ha sido favorable mientras que en el porcentaje de estudiantes de 2do de

² Mediante la Resolución Ministerial N° 529-2017-MINEDU del 25 de diciembre de 2017, se suspende la Evaluación Censal de Estudiantes como consecuencia del fenómeno del Niño Costero y la huelga docente.

secundaria que logran un nivel satisfactorio en las pruebas de comprensión lectora la evolución ha sido negativa, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 6: Evolución de indicadores de resultado específico del Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje de Estudiantes de Educación Básica Regular. 2014 - 2017

Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	Difere 2017 v 20	ersus
Porcentaje de estudiantes de 2do de primaria de instituciones públicas que logran el nivel esperado (satisfactorio) en las pruebas de compresión lectora.	Porcentaje	34,7	35,4	37,7	A	2,3
Porcentaje de estudiantes de 2do primaria de instituciones públicas que logran el nivel esperado (satisfactorio) en las pruebas de matemática.	Porcentaje	21,9	19,3	31,1	ß	11,8
Porcentaje de estudiantes de 2º grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	Porcentaje		7,0	7,0	5	0
Porcentaje de estudiantes de 2º grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática.	Porcentaje		3,5	5,0	B	1,5

Fuente: Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes ECE 2016. Ministerio de Educación.

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – Instituto Nacional de Estadística e Informática.

http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/ECE-2016-presentaci%C3%B3n-de-resultados-web.pdf

En el Programa Presupuestal 0091 - Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular, se cuenta con el resultado e indicadores detallados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7: Resultado específico e indicadores del Programa Presupuestal Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular

Resultado específico	Indicadores	Medios de verificación
Niños, niñas y adolescentes entre 3 a 16 años que incrementan sus oportunidades para acceder, permanecer y culminar la educación básica regular de calidad, con pertinencia cultural.	 ► Tasa neta de asistencia de Educación Inicial. ► Tasa neta de asistencia de Educación Primaria. ► Tasa neta de asistencia de Educación Secundaria. 	ESCALE1 - ENAHO2.

Fuente: Anexo 2 del Programa Presupuestal.

Al respecto se puede observar que el 2017 la tasa neta de asistencia en educación primaria y secundaria en el departamento de San Martin ha disminuido, mientras que la tasa neta de asistencia de educación inicial se incrementó en 12,3 puntos porcentuales respecto del año 2016, tal como se puede observar en el cuadro inferior.

Cuadro Nº 8: Evolución de indicadores de resultado específico del Programa Presupuestal Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular. 2014 - 2017

Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	2017	Diferencia versus	
Tasa neta de asistencia de Educación Inicial.	Porcentaje	67,8	76,5	70,9	83,2	凸	12,3



Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	2017	Diferencia 2017 versus 2016
Tasa neta de asistencia de Educación Primaria.	Porcentaje	92,0	91,4	94,1	93,1	-1,0
Tasa neta de asistencia de Educación Secundaria.	Porcentaje	79,7	82,4	75,4	71,9	-3,5

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares - Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El **Programa Presupuestal 0046 - Acceso y Uso de la Electrificación Rural**, cuenta con el resultado e indicadores detallados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9: Resultado específico e indicadores del Programa Presupuestal Acceso y Uso de la Electrificación Rural

Resultado específico	Indicadores	Medios de verificación
Población rural, aislada y de	Porcentaje de viviendas particulares que tienen acceso	(ENAPRES) -
frontera con cobertura de	a la energía eléctrica mediante red pública.	INEI / DGER1 -
servicio eléctrico.		MEM2

Fuente: Anexo 2 del Programa Presupuestal.

Al respecto el indicador de este Programa Presupuestal se ha incrementado en 1,0 puntos porcentuales en comparación al 2016, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10: Evolución de indicadores de resultado específico del Programa Presupuestal Acceso y Uso de la Electrificación Rural. 2014 - 2017

Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	2017	Diferer 2017 ve 201	rsus
Porcentaje de viviendas particulares que tienen acceso a la energía eléctrica mediante red pública.	Porcentaje	68,4	70,5	78,9	79,9	B	1,0

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Finalmente el Programa Presupuestal 0047 - Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados, cuenta con el resultado e indicadores detallados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11: Resultado específico e indicadores del Programa Presupuestal Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados

Resultado específico	Indicadores	Medios de verificación
Lograr el acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados.	 ▶ Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de telefonía fija domiciliaria. ▶ Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de internet. ▶ Porcentaje de la población que tiene cobertura del servicio de telefonía móvil en su localidad. ▶ Porcentaje de la población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil dentro o fuera de su localidad. 	ENAPRES- INEI.



Resultado específico	Indicadores	Medios de verificación
	 Porcentaje de hogares que no acceden a ningún servicio público de telecomunicaciones (rural). Porcentaje de hogares que tienen al menos un tipo de servicio público de telecomunicaciones (rural). 	

Fuente: Anexo 2 del Programa Presupuestal.

Para el caso de este programa presupuestal la diferencia entre el año 2017 en comparación con el 2016 es negativa en cuatro de los seis indicadores, siendo que para el caso de acceso al servicio de telefonía fija domiciliaria la diferencia de 0,2 puntos porcentuales más el 2017 en comparación al 2016, de similar manera el 2017 hubo 3,9 puntos porcentuales más de población de 12 años a más que usa el servicio de telefonía móvil dentro o fuera de su localidad en comparación al 2016, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 12: Evolución de indicadores de resultado específico del Programa Presupuestal Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados. 2014-2017

Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	2017	2017	encia versus 16
Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de telefonía fija domiciliaria.	Porcentaje	5,3	3,8	0,5	0,7	0	0,2
Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de internet.	Porcentaje	10,8	14,0	17,8	14,9	5	-2,9
Porcentaje de la población que tiene cobertura del servicio de telefonía móvil en su localidad.	Porcentaje	55,0	64,5	71,9	67,1	5	-4,8
Porcentaje de la población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil dentro o fuera de su localidad	Porcentaje	72,4	76,6	80,8	84,7	3	3,9
Porcentaje de hogares que no acceden a ningún servicio público de telecomunicaciones (rural).	Porcentaje	4,0	2,3	0,0	0,9	5	0,9
Porcentaje de hogares que tienen al menos un tipo de servicio público de telecomunicaciones (rural).	Porcentaje	96,0	97,7	100,0	99,1	5	-0,9

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - Instituto Nacional de Estadística e Informática.

III. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES PRIORIZADOS DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO.

Método para determinar la evolución de los indicadores

Con el propósito de identificar la magnitud alcanzada por los indicadores priorizados en el Convenio, se solicitó al INEI el cálculo de tres indicadores:

 N1. Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, Vacunas de neumococo y rotavirus para la edad, suplementación de micronutrientes y CUI/DNI.



- 2. N3. Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 de los departamentos focalizados que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo >= 0,5 mg//l).
- 3. N5. Proporción de hogares rurales del departamento que cuentan con el paquete integrado de servicios (agua, saneamiento, electricidad y telefonía).

Para el caso de los otros tres indicadores se solicitó al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social el cálculo del valor alcanzando a partir de la información de la base de datos del SIAGIE remitida por el Ministerio de Educación³. Los indicadores reportados mediante base de datos analíticas multidimensionales por el MIDIS son:

- 1. N2. Tasa de cobertura de educación en niños y niñas de 3 años de edad en distritos predominantemente amazónicos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento.
- N4. Tasa de deserción de adolescentes mujeres amazónicas cuando pasan de 3ro de secundaria a 4to de secundaria de los distritos que concentran las comunidades amazónicas del departamento.
- N6. Proporción de adolescentes mujeres de 13 a 17 años procedentes de distritos predominantemente amazónicos matriculadas en educación secundaria promovidas al siguiente grado.

Indicador N1: Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, Vacunas de neumococo y rotavirus para la edad, suplementación de micronutrientes y CUI/DNI.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática mediante el Oficio N° 1163-2018-INEI/DTDIS remitió el valor del indicador, con información de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. El valor alcanzado por el indicador se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 13: Valor alcanzado por el indicador N1 durante el 2017 en el departamento de San Martin

			IVIAI LIII	1	
Valor estimado	Desviación	The Committee of the Co	de confianza 95%	Coeficiente de	Número de casos
2017	Estandar	Inferior	Superior	variación	sin ponderar
37.9	3,5	31,0	44,8	9,2	102

Fuente: Oficio Nº 1163-2018-INEI/DTDIS del 26 de marzo de 2018 - Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Indicador N2: Tasa de cobertura de educación en niños y niñas de 3 años de edad en distritos predominantemente amazónicos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento.

Para obtener el valor del segundo indicador, se utilizó la base de datos remitida por el Ministerio de Educación mediante el Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE del 08 de mayo del presente, a partir del cual el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social elaboró la base de

³ El Ministerio de Educación remitió con el Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE del 08 de mayo de 2018 la base de datos nominal de estudiantes de las Instituciones Educativas de Educación Inicial y Secundaria de gestión pública del SIAGIE, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2017.

datos multidimensional denominada CB02 MATRICULA. Con dichos datos el valor alcanzado por el indicador es:

Cuadro N° 14: Valor alcanzado por el indicador N2 durante el 2017 en el departamento de San Martin

Total de niñas y niños de 3 años del Padrón Nominal.	Total de niñas y niños de 3 años matriculados (SIAGIE)	Porcentaje de niñas y niños matriculados
1 075	845	78,6

Fuente: Base de datos multidimensional CB02 Matricula generada a partir del Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE – Ministerio de Educación.

Indicador N3: Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 de los departamentos focalizados que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo >= 0,5 mg//l).

De similar manera que el indicador N1, el Instituto Nacional de Estadística e Informática mediante el Oficio N° 1163-2018-INEI/DTDIS remitió el valor del indicador, con información de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. El valor alcanzado por el indicador se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 15: Valor alcanzado por el indicador N3 durante el 2017 en el departamento de San

			Wattiii		
Valor estimado	Desviación	al 95%		Coeficiente de variación	Número de casos sin ponderar
2017 Estandar	Inferior	Superior	variación	Sili poliuerar	
75.3	6,1	63,1	87,4	8,2	293

Fuente: Oficio Nº 1163-2018-INEI/DTDIS del 26 de marzo de 2018 - Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Indicador N4: Tasa de deserción de adolescentes mujeres amazónicas cuando pasan de 3ro de secundaria a 4to de secundaria de los distritos que concentran las comunidades amazónicas del departamento.

Para obtener el valor de este indicador, se utilizó la base de datos remitida por el Ministerio de Educación mediante el Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE del 08 de mayo del presente, a partir del cual el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social elaboró la base de datos multidimensional denominada: deserción_3secundaria_100518_ver1.mdc. Con dichos datos el valor alcanzado por el indicador es:

Cuadro N° 16: Valor alcanzado por el indicador N4 durante el 2017 en el departamento de San Martin

Número de matriculadas en tercero de secundaria 2016	Número de niñas no matriculadas en 2017	Porcentaje de mujeres que desertaron a seguir estudiando
931	94	10,1

Fuente: Base de datos multidimensional: deserción_3secundaria_100518_ver1.mdc generada a partir del Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE – Ministerio de Educación y.



Indicador N5: Proporción de hogares rurales del departamento que cuentan con el paquete integrado de servicios (agua, saneamiento, electricidad y telefonía).

El valor de este indicador fue remitido por el INEI mediante el Oficio N° 1680-2018-INEI/DTDIS del 03 de mayo del presente, a partir de la Encuesta Nacional de Hogares. El valor alcanzado se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 17: Valor alcanzado por el indicador N5 durante el 2017 en el departamento de San Martin

Valor estimado 2017	Coeficiente de Variación
27,0	10,6

Fuente: Oficio N° 1680-2018-INEI/DTDIS- Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Indicador N6: Proporción de adolescentes mujeres de 13 a 17 años procedentes de distritos predominantemente amazónicos matriculadas en educación secundaria promovidas al siguiente grado.

Para obtener el valor de este indicador, se utilizó la base de datos remitida por el Ministerio de Educación mediante el Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE del 08 de mayo del presente, a partir del cual el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social elaboró la base de datos multidimensional denominada: indicador6_100518_ver2.mdc. Con dichos datos el valor alcanzado por el indicador es:

Cuadro N° 18: Valor alcanzado por el indicador N6 durante el 2017 en el departamento de San Martin

Número de 13 a 16 años	Número de alumnas de 13 a 16 años	Porcentaje de alumnas de
promovidas	16 arios	13 a 16 años promovidas
2 009	2 557	78,6

Fuente: Base de datos multidimensional: indicador6_100518_ver2.mdc, generada a partir de la información del Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE – Ministerio de Educación.

En resumen los valores alcanzados por los indicadores priorizados del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, suscrito con el Gobierno regional del Departamento de San Martin son:

Cuadro Nº 19: Valor alcanzado el año 2017 por los indicadores priorizados en el Convenio

Indicador	Valor alcanzado 2017
Indicador N1: Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, Vacunas de neumococo y rotavirus para la edad, suplementación de micronutrientes y CUI/DNI.	37,9%
Indicador N2: Tasa de cobertura de educación en niños y niñas de 3 años de edad en distritos predominantemente amazónicos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento.	78,6%



Indicador	Valor alcanzado 2017
Indicador N3: Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 de los departamentos focalizados que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo >= 0,5 mg//l).	75,3%
Indicador N4: Tasa de deserción de adolescentes mujeres amazónicas cuando pasan de 3ro de secundaria a 4to de secundaria de los distritos que concentran las comunidades amazónicas del departamento.	10,1%
Indicador N5: Proporción de hogares rurales del departamento que cuentan con el paquete integrado de servicios (agua, saneamiento, electricidad y telefonía).	27,0%
Indicador N6: Proporción de adolescentes mujeres de 13 a 17 años procedentes de distritos predominantemente amazónicos matriculadas en educación secundaria promovidas al siguiente grado.	78,6%

Fuentes: Indicador 1 y 3: Oficio N° 1163-2018-INEI/DTDIS del 26 de marzo de 2018 - Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Indicador 2,4 y 6: Calculado por el MIDIS a partir de la Base del SIAGIE remitido con el Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE – Ministerio de Educación.

Indicador 5: Oficio Nº 1680-2018-INEI/DTDIS del 03 de mayo de 2018 - Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. CUMPLIMIENTO DE METAS Y MONTO A TRANSFERIR.

4.1 Cumplimiento de meta

4.2

Con la información de los valores alcanzados por cada uno de los indicadores, se determinó el cumplimiento de meta de cada uno de ellos, para lo cual:

- 1. Se calculó los puntos porcentuales de diferencia entre el valor de la meta 2017 y la línea de base,
- 2. Se calculó la diferencia en puntos porcentuales entre el valor alcanzado por el indicador el 2017 y la línea de base,
- 3. Se calculó el porcentaje que representa la diferencia entre el valor alcanzado y la línea de base, respecto de la diferencia entre el valor de la meta y la línea de base, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 20: Cumplimiento de meta del indicador priorizado del Convenio de Apoyo Presupuestal

Indicador	(A) Linea de base	(B) Meta 2017	(C) Incremento esperado de acuerdo a la meta (C = B - A)	(D) Valor alcanzado 2017	(E) Incremento alcanzado el 2017 respecto de la linea base (E = D - A)	(F) % de cumplimiento de la meta (F = (E/C)x100)
Indicador N1: Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, Vacunas de neumococo y rotavirus para la edad, suplementación de micronutrientes y CUI/DNI.	2014- 2015 28%	38%	10 pp	37,9%	9,9 pp	99,0%



Indicador	(A) Linea de base	(B) Meta 2017	(C) Incremento esperado de acuerdo a la meta	(D) Valor alcanzado 2017	(E) Incremento alcanzado el 2017 respecto de la línea base	(F) % de cumplimiento de la meta
The state of the s	(A)	(B)	(C = B - A)	(D)	(E = D - A)	$(F = (E/C) \times 100)$
Indicador N2: Tasa de cobertura de educación en niños y niñas de 3 años de edad en distritos predominantemente amazonos de quintiles de pobreza 1 y 2 del	2015 56%	63%	7 pp	78,6%	22,6 pp	322,9%
departamento. Indicador N3:	-					
Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 de los departamentos focalizados que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo >= 0,5 mg/l).	2015 84 %	80%	-4 pp	75,3%	-8,7 pp	217,5%
Indicador N4: Tasa de deserción de adolescentes mujeres amazónicas cuando pasan de 3ro de secundaria a 4to de secundaria de los distritos que concentran las comunidades amazónicas del departamento.	2015 5 %	4%	-1 pp	10,1%	5,1 pp	-510,0%
Indicador N5: Proporción de hogares rurales del departamento que cuentan con el paquete integrado de servicios (agua, saneamiento, electricidad y telefonía).	2014- 2015 23 %	25%	2 pp	27,0%	4 pp	200,0%
Indicador N6: Proporción de adolescentes mujeres de 13 a 17 años procedentes de distritos predominantemente amazónicos matriculadas en educación secundaria promovidas al siguiente grado.	2016 63 %	67%	4 pp	78,6%	15,6 pp	390,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos remitida.

p.p. = Puntos porcentuales

4.2 Monto a transferir.

Acorde a lo establecido en el literal (c) del numeral 1.01 del Anexo II – Disposiciones Administrativas del Convenio; el porcentaje de distribución para cada tramo (fijo y variable), en función del total de recursos a transferir es de 50% para el Tramo Variable y de ellos corresponde montos diferenciados para cada indicador evaluado en el presente informe, tal como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 21: Porcentaje de distribución en función del total de recursos programados a transferir

Componente	Año 2	Monto S/
Tramo variable		
Distribuido de la siguiente forma:		
- Indicador N1	25%	750,0 mil
- Indicador N2	20%	600,0 mil
- Indicador N3	15%	450,0 mil
- Indicador N4	10%	300,0 mil
- Indicador N5	15%	450,0 mil
- Indicador N6	15%	450,0 mil
TOTAL	100%	3,00 millones

Fuente: Anexo II – Disposiciones Administrativas y cuadro N° 22 del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales Vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Gobierno Regional de San Martin.

Asimismo, teniendo en cuenta el literal (b) del artículo 17° de la Directiva N° 001-2016-EF/50.01 – "Directiva para la formulación, suscripción, ejecución y seguimiento de convenios

de apoyo presupuestario a los programas de apoyo presupuestales" y el literal (a) del numeral 1.03 del Anexo II — Disposiciones Administrativas del "Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales Vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Gobierno Regional de San Martin", el porcentaje a transferir se determinará proporcionalmente al alcance de meta de los indicadores. En caso de alcanzar la meta, cada indicador tendrá un valor de 1; en caso de progreso pero sin alcanzar la meta, se atribuirá el porcentaje que corresponde al avance, tal como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 22: Intervalos para la determinación de los montos de transferencia

Porcentaje de avance en meta de indicadores	Año 2
Igual o mayor a 90%	100%
loual o mayor a 75%	75%
Igual o mayor a 50%	50%
Menor que 50%	0%

Fuente: Anexo II Disposiciones Administrativas del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales Vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Gobierno Regional de San Martin.

Finalmente los montos a transferir de acuerdo al cumplimiento de la meta del indicador se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 23: Determinación de los montos de transferencia

Indicador	Monto a transferir por el 100% de cumplimiento del indicador (Ver cuadro N° 21) % de cumplimiento de la meta 2017 (Ver cuadro N° 20)		Intervalos para determinar el monto a transferir (Ver cuadro N° 22)	Monto de transferencia S/	
Indicador N1	S/ 750 000	99,0%	Igual o mayor a 90%	S/ 750 000	
Indicador N2	S/ 600 000	322,9%	Igual o mayor a 90%	S/ 600 000	
Indicador N3	S/ 450 000	217,5%	Igual o mayor a 90%	S/ 450 000	
Indicador N4	S/ 300 000	-510,0%	Menor que 50%	S/ 0	
Indicador N5	S/ 450 000	200,0%	Igual o mayor a 90%	S/ 450 000	
Indicador N6	S/ 450 000	390,0%	Igual o mayor a 90%	S/ 450 000	
			TOTAL	2 700 000	

Fuentes: Cuadros N° 20, 21 y 22.

V. CONCLUSIONES.

Conforme a lo establecido en el Anexo II Disposiciones Administrativas del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales, para el caso de los indicadores⁴, N1, N2, N3, N5 y N6 corresponde la transferencia del total del presupuesto programado por cada indicador debido a que el nivel de avance en meta de indicadores supero el 90%; asimismo, para el indicador N4 no corresponde ninguna transferencia de presupuesto debido a que el nivel de avance en meta del indicador es menor al 50%.

De acuerdo a los resultados obtenidos y a lo establecido en el Convenio, corresponde la transferencia de S/ 2 700 000,00 (Dos millones setecientos mil y 00/100 soles).



Ver cuadro N° 23



ANEXO II

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONVENIO

1.01 Monto Total y Anual del Apoyo Presupuestario del CONVENIO

(a) Monto Total en millones de soles

El monto total asignado en el marco del presente CONVENIO al Gobierno Regional del Departamento de San Martin es de hasta S/ 20 500 000.00 (veinte millones quinientos mil soles) para los 04 años de vigencia del Convenio

(b) Monto anual en millones de soles

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Monto Máximo	2.500.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000

(c) Distribución Porcentual del Presupuesto en su componente Tramo Fijo y Tramo Variable

Componente	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	100	50%	50%	30%
Tramo Fijo	100	50%	50%	70%
Tramo Variable	100%	100%	100%	100%
Total	10070	10070		1

1.02 Envío de información al Ministerio de Economía

(a) Plazos para la entrega de la información al Ministerio de Economía

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Presentación de la información para la verificación de los compromisos de gestión.	Dentro de los	Dentro de	Dentro de	Dentro de
	30 días de	los 45 días	los 45 días	los 45 días
	suscrito el	de inicio del	de inicio del	de inicio de
	Convenio	año fiscal*	año fiscal	año fiscal

(b) Plazos para subsanar las observaciones

La Entidad tiene un plazo máximo de cinco (05) meses para subsanar las observaciones luego de habérsele comunicado los resultados en el "Informe de Verificación del Cumplimiento de los Compromisos de Gestión del Convenio de Apoyo Presupuestario".

1.03 Determinación del monto a transferir

(a) Monto correspondiente al Tramo Variable.

proporcional al alcance de las metas de los indicadores asociados a dicho tramo.













